

BOLETIN 11

01 de Marzo de 2012



UN EJÉRCITO DE 198,403 CIUDADANOS PODRÁN SER FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL, COMO RESULTADO DE LA INSACULACIÓN REALIZADA HOY EN EL IPEPAC.

- **Como parte del convenio de apoyo con el IPEPAC, el IFE realiza el proceso y en breve entregará las cartas de notificación.**
- **Exhortan a los ciudadanos sorteados a aceptar la capacitación y en caso de ser seleccionados, ser funcionarios de casilla.**

Un total de 198,403 ciudadanos resultaron insaculados hoy como posibles funcionarios de las cerca de 2,450 mesas directivas de casilla que se instalarán el 1 de julio próximo para la elección de Gobernador, diputados locales y regidores, a quienes se les exhortó a participar en la tarea fundamental de recibir, cuidar y contar los votos de los yucatecos.

En presencia de los consejeros electorales del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), los representantes de partidos políticos, funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE), los consejeros presidentes, Fernando Javier Bolio Vales del Consejo General del IPEPAC y Fernando Balmes Pérez del Consejo Local del IFE calificaron la insaculación de los ciudadanos como un acto fundamental del proceso electoral ordinario 2011-2012.

Bolio Vales señaló que es una de las etapas de mayor trascendencia para el proceso, porque de este sorteo saldrán los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el día de la jornada, es decir,

los ciudadanos que tendrán la alta responsabilidad de recibir, vigilar y contar los votos de los yucatecos.

Explicó que al recibirse las cartas de notificación, los 415 capacitadores electorales del Instituto acudirán casa por casa para hacer la entrega, por lo que pidió a los ciudadanos recibirlos, que acepten la capacitación electoral y, si son seleccionados, no duden en ser funcionarios de casilla, porque quién mejor, que los propios ciudadanos, nuestros propios vecinos, amigos y conciudadanos para garantizar la transparencia, limpieza e imparcialidad del proceso.

-Si todos los ciudadanos asumen ese compromiso y aceptan presentarse puntualmente el día de la elección, instalan la casilla, reciben, cuidan y cuentan los votos, la certeza y transparencia del proceso estará garantizada y no habrá ninguna duda en los resultados -subrayó.

Por su lado, Balmes Pérez dijo que en el marco del convenio de apoyo y colaboración suscrito entre el IFE y el IPEPAC, con la insaculación, se concreta una de las actividades fundamentales del proceso electoral porque le permite a la ciudadanía inscrita en el listado nominal de electores, formar parte de la historia democrática del país y del Estado.

-Es un privilegio participar como funcionario de casilla, por lo que quiero exhortar a los ciudadanos a que participen como funcionarios de las mesas directivas de casilla para los procesos estatal y federal y para que con su participación se siga fortaleciendo la democracia ciudadana, ya que lo que hace grande a un país, es la participación de su gente -, expresó.

El consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña, presidente de la Comisión Especial de Capacitación Electoral, explicó que el listado nominal con corte al 15 de enero del 2012, es de un millón 311 mil 145 ciudadanos, de los cuales serían insaculados el 15 por ciento de cada sección electoral, cuyo primer apellido inicie con la letra "B" y haya nacido en el mes de junio, pero que no tengan más de 65 años de edad.

Una vez que el personal de la Unidad de Servicios de Informática del IFE explicaron la operación del sistema, se procedió a la insaculación que arrojó como resultado un total de 198,403 ciudadanos, de los cuales 12,681 corresponden al Distrito I; 14,083 al II; 13,898 al III; 12,442 al IV; 12,272 al V; 13,949 al VI; 13,376 al VII; 11,907 al VIII; 14,737 al IX; 13,842 al X; 12,103 al XI; 13,286 al XII; 12,637 al XIII; 13,323 al XIV y 13,867 al XV Distrito Electoral Uninominal.

Al concluir el proceso de insaculación se imprimió el estadístico por distrito local con cortes al interior por sección y posteriormente, en medio magnético se entregó a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, el listado de ciudadanos insaculados por distrito local con cortes al interior por sección en orden alfabético.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social